

Señor Juan de esta Villa y si bien a la Municipalidad se acordó que el Sr. ha estado asignado a otra Iglesia, no podía mandar el tiempo por el que hubiera sido, por cuyo paron acordó: Paron a favor me del Sr. Ana de aquella parroquia y para los efectos que se solicitan.

Solicitud También se dio cuenta de otra solicitud suelta por D. Antonio Vazquez Pin Martin de Antuan con primario de esta poblacion, dirigida a este Ayuntamiento con oficio de tras del actual por el Sr. Intendente Superior Político de la provincia en el que exponiendo en virtud del contenido de otra solicitud se forme un presupuesto adicional para pagar el alquiler de la casa de abitacion de otro. Vazquez, cubriendo su importe con el exco que hayan producido los arbitrios ultimamente subastados y aprobados. La Municipalidad acordó en cumplimiento de los testimonios presentados por D. S.^o

Titulo de Loteria En igual forma se dio cuenta del titulo de Señor de Loteria, expedido por el Sr. Intendente Subdelegado de Puerto de esta Provincia, a nombre y en favor del Sr. D. Alberto Martin Rubio de esta ciudad, marcado al folio cincuenta y siete del libro primero que se conserva en la Libreria Real de Loterias Nacionales, de Murcia el dia siete de Diciembre ultimo, siendo adjunto a dicho titulo las ordenes y privilegios que como tal Señor de Loteria se le concedieron a Alberto Martin Rubio por el Sr. Intendente D. José del Pino y virada por el Gobierno Político. El Ayuntamiento queda enterado y acordó se debiera al interesado.

Ultimamente la Municipalidad acordó: Que se autorice por la presente autoriza al actual Sr. para que se facilite a los vecinos de esta poblacion o a

